ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 03	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.3840 de 2025	
Nombre completo del contratista: VICTOR DANIEL ROBLES DELGADO	
Documento de identificación: 1.087.211.620 DE TUMACO	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DEL DEPORTE COMPETITIVO Y DE DISCIPLINAS URBANAS EN SANTIAGO DE CALI BP 26005284	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 24/10/2025	Fecha terminación 31/12/2025
Modificación(es) al contrato: MODIFICAR la cláusula segunda del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 4162.010.26.1.3840-2025 en cuanto al Valor y Forma de pago del contrato	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 4.368.000)

Adición: ADICIONAR el Contrato No. 4162.010.26.1.3840-2025 en la suma de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($2.184.000).

Prórroga: PRORROGAR el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 4162.010.26.1.3840-2025, suscrito con el señor VICTOR DANIEL ROBLES DELGADO hasta el día 31 de diciembre de 2025.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 6.552.000	$ 2.184.000	$ 2.184.000	$ 2.184.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9494957611 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1962143915 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 28/11/2025 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de NOVIEMBRE de 2025 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente al finalizar contrato.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.3840 de 2025

1. Apoyar el desarrollo de las actividades formativas facilitando los procesos de la implementación del deporte competitivo gestionando acciones para la organización y desarrollo a través de sesiones de clase y la dinamización de espacios que promuevan el aprendizaje, la integración, la participación de la población beneficiaria y el fortalecimiento de estas disciplinas.

- El contratista apoyó el desarrollo y cierre técnico–operativo de las actividades formativas orientadas a la implementación del deporte competitivo, fortaleciendo los procesos pedagógicos, metodológicos y administrativos requeridos para la adecuada finalización del ciclo formativo. La labor incluyó la gestión integral de acciones para la organización, programación y ejecución de las sesiones de clase, así como la consolidación y dinamización de espacios didácticos en la Institución Educativa INEM sede Norte.

2. Apoyar en el registro de beneficiarios a través de la plataforma SIDER o en la actualización de bases de datos asociadas a las jornadas y eventos realizados.

- EL contratista apoyó procesos de inscripción de beneficiarios durante el periodo de ejecución.

3. Brindar apoyo y garantizar a través de bases de información verificables, el cumplimiento de las metas establecidas en cantidad de grupos y beneficiarios a partir de la ejecución contractual en el programa institucional asignado y/o como apoyo en cualquiera de las estrategias propias de la sub secretaría de fomento deportivo en la ciudad de cali y corregimientos.

- El contratista brindó apoyo al seguimiento del cumplimiento de las intervenciones frente a la parrilla programada, mediante la verificación, validación y consolidación de la información reportada en la plataforma SIDER. Esta labor incluyó el contraste técnico de los registros, la identificación de inconsistencias, el aseguramiento de la integridad de los datos y la generación de insumos finales que permitieron fortalecer el proceso de cierre y garantizar la trazabilidad de las acciones ejecutadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las funciones del cargo y el desarrollo del programa.

- El contratista asistió de manera presencial a las sesiones finales de socialización, seguimiento y articulación interinstitucional, en las cuales se presentaron, revisaron y validaron los lineamientos administrativos, metodológicos y técnicos definidos por la coordinación general del programa. Esta participación permitió asegurar la correcta interpretación y aplicación de los procedimientos establecidos, verificar el cumplimiento de los requisitos operativos durante el cierre del proceso y garantizar la consolidación de la información necesaria para la finalización adecuada de las actividades a su cargo.

5. Brindar apoyo en actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional, requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en cumplimiento del objeto contractual.

- El contratista brindó soporte técnico-operativo en el diligenciamiento, actualización, consolidación y control de los instrumentos establecidos por el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), asegurando la trazabilidad de la información, la integridad de los registros y el estricto cumplimiento de los lineamientos normativos que regulan las actividades misionales de la Secretaría del Deporte y la Recreación. Esta labor, en su fase final de cierre, se materializó mediante el cargue, verificación y validación del cronograma operativo ejecutado; la revisión de consistencia entre los productos reportados y las metas programadas; y el registro sistemático, depurado y final de las sesiones de clase correspondientes al periodo contractual, garantizando la disponibilidad de evidencia documental completa y ordenada para los procesos de auditoría, liquidación y cierre contractual.

6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista brindó apoyo técnico y operativo en la consolidación y verificación del cumplimiento de las metas correspondientes a los grupos y beneficiarios del programa asignado en la Institución Educativa INEM sede Norte, empleando bases de información depuradas y verificables para su cierre efectivo. La labor se centró en la socialización y validación final de las metodologías deportivas y pedagógicas implementadas, orientadas al fortalecimiento de las capacidades motrices, cognitivas y de integración grupal, garantizando su alineación con los lineamientos y estrategias definidas por la Subsecretaría de Fomento Deportivo para el cierre del ciclo de intervención.

MEDIO DE VERIFICACION

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRA EN EL SIGUIENTE LINK https://drive.google.com/drive/folders/1c6DNQToNzW-tXB8INILpdTD5wliMViM6?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.3840-2025

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregado por este organismo para el desempeño de actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvocon el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7. FIRMAS RESPONSABLES



TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 19/12/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.